MATO A LA NOVIA DE UN BALAZO

Ella Tenía 16 Años; El No Ha Cumplido 20

LA TOMO DE LOS CABELLOS Y LA ASESINO

Al sentirse herid:, la muchacha corrió para caer muerta sobre su madre

LA TRAGICA ESCENA

Pasiones tan violentas como simples, han provocado un inten... drama que se cumplió en ho... ras de la noche anterior, en una humilde vivienda, de un humil... de barrio de la Sección 5a.

Un muchacho mató a su novia ... mujer ... talvez, disparándose un balazo en la cabeza. (16 años tenía ella y no había cumplido ... la primera veintena...

Ante los protagonistas de es... e suceso, se detiene el comentario, que debe adquirir una absoluta impasibilidad, para no ser injusto. ¿Qué se puede decir de un muchacho que mata por amor ... por celos, que al fin y al cabo, también son amor?...

Y de ella inquieta criatura, que pudo ser fiel o que se aburrió de serio dentro del gris espectáculo de una vida sin ilusiones ni esperanzas?...

Todo debe limitarse a la presentación escueta del hecho.

EN LA 5a.—

Sección tranquila, tiene la ..., sin embargo dos o tres zonas donde a menudo se da tema ... la crónica policial.

Ranchadas desavenidas con los ... prolijos del progreso; paredones de barro que le hacen ... catalán a las pretensiones del cemento; techos de paja, que se permiten ignorar la técnica del cielorraso y la bovedilla.

Agrupadas unas junto a otras ... estas humildes moradas, se apoyan entre sí, como queriendo ... arse el poco calor que conservan. Entre rancho y rancho, se abren estrechas calles. Patios ... las mismas viviendas, lisos y relucientes como si fueran de baldosa. El pié descalzo de los chiquillos, les sacó lustre dándoles un encerado natural.

Algún cerco, sirve para que se pueda codiciar la fruta ajena, que cuando no tiene cerco, deja de ser sabrosa.

Este ha sido el escenario del drama sangriento, trágico, primario y simple. Y también eterno.

ELLA.—

Tenía 16 años. Nació ayer, en realidad. Morochita e inquieta. Se llamaba Piedad Arias y era hija de doña María Viuda de Arias.

Vivía con su madre, en un ranchito de la calle Luciano Torrente y Laprida, que es como decir en la intimidad de la ranchada brotada allí por milagro del instinto de conservación.

EL.—

Tiene menos de 20 años. Se llama Pedro Leguizamón. Dentro de poco, según dice, debía tocarle el servicio militar.

Algunos vecinos, que son quienes pueden saberlo, creen que el muchacho tenía relaciones íntimas con Piedad. Otros al nombrarlos, dicen que eran novios. Si hemos de creerle a él, ella "era su mujer".

EL HECHO.—

Cerca de las 20 horas de ayer llegó al rancho de Piedad, Pedro Leguizamón. Esta se hallaba en compañía de un hermanito y algunos otros muchachos que merodeaban por los alrededores.

Leguizamón comenzó a hablar con Piedad. Posiblemente ella le pidió que se fuera, cosa a la cual él no accedió, insistiendo en que debía atenderlo, para que se aclararan los motivos de su actitud.

Alejandrino Arias, el hermanito de Piedad, dice que como Leguizamón insistiera en quedarse Piedad resolvió entrarse.

Pero al ir a hacerlo, Leguizamón la tomó de los cabellos. Piedad entonces trató de correr al interior del rancho, llegando hasta la cama de su madre, quien se hallaba durmiendo. Allí la alcanzó Leguizamón.

La puerta del rancho había quedado abierta y desde fuera se presenciaba la escena con absoluta claridad.

Al llegar a la cama, Leguizamón, fuera de sí, detuvo a Piedad por los cabellos y sacando un revólver le disparó un balazo en la cabeza.

La muchacha, que murió en el instante, cayó sobre su madre, que se despertó horrorizada al ruido de la detonación y al sentir que su hija caía encima de ella, muerta y bañándola en sangre.

"MATE A MI MUJER". —

Cometido el hecho, el matador se dió a la fuga, mientras en el barrio se multiplicaban los comentarios en forma sorprendente.

Poco después y mientras el desorden seguía en el pequeño barrio, en la comisaría 5a. se presentaba Leguizamón, quien delante del oficial de guardia, dejó su revólver sobre una mesa y declaró sumamente excitado:

—"He matado a mi mujer".—

LA INTERVENCION.—

Concurrieron de inmediato elementos de la policía y el médico doctor Venturini, quien certificó el fallecimiento.

Se recogieron otras declaraciones en el lugar del hecho.

Según una de ellas, Leguizamón conoció en un baile a la chica de Arias, siendo desde entonces novios. Ultimamente ella había "dejado de quererle porque él era muy celoso".

Pero los celos tendrían explicación, si como dicen otros vecinos, él la había visto con otro y además las relaciones no eran únicamente de novios.

ROBO EL REVOLVER.—

El revólver con que cometió el crimen pertenece al padre del matador. Leguizamón lo robó ayer de mañana, ensayándose primero, para no errar el tiro.

El juez doctor Palamedi concurrió a la comisaría 5a., interrogando allí al matador. El sumario se está instruyendo.

EL MATADOR



Pedro Leguizamón, el matador de la menor Piedad Arias, a la cual descerrajó un balazo en la cabeza, por negarse a continuar en amores con él.

TESTIGOS DEL ASESINATO



La hora en que se produjo el asesinato de la menor Arias, hizo que varios muchachos del lugar, se enteraran del suceso en todos sus detalles, siendo algunos de ellos, testigos de la escena principal. En la foto aparecen éstos, reunidos frente al rancho de la familia Arias.

Piedad Arias, Muerta



La menor Piedad Arias, de 16 años de edad, que fué asesinada ayer por el que era su novio.

LOS POLACOS QUE FINGIAN ACCIDENTES

Penas que oscilan entre 3 años y 6 meses pide el fiscal

LOS ACUSADOS

Un importante dictamen ha producido el fiscal doctor Viñas Balaguera en un sumario contra varios individuos que se dedicaban a maniobras delictuosas con las cuales cobraban seguros a varias compañías Aseguradoras de Accidentes del Trabajo. Es este un asunto que dió en esta capital mucho que hablar y no menos trabajo a las autoridades policiales y a la justicia.

Hace tiempo algunas compañías de seguros denunciaron ante el Departamento Provincial del Trabajo que algunos individuos se dedicaban a lesionarse expresamente, en la tarea diaria para cobrar seguros. Los antecedentes fueron remitidos por el Ministerio de Instrucción Pública a la justicia de Instrucción iniciándose de inmediato el pertinente sumario. Realizadas las indagaciones se estableció la veracidad de la denuncia. En el proceso ha dictaminado en el día de ayer el fiscal nombrado. Es una acusación extensa de la que damos la parte más importante.

Expresa el fiscal que el día 4 de enero del corriente año se recibieron del Ministerio de I. Pública los antecedentes que sirven de cabeza al proceso. Se sospecha, agrega, que muchos obreros se lesionaban voluntariamente a fin de hacer efectivos los seguros que por accidentes del trabajo les determina la ley nacional 9688. Era una serie de obreros portuarios, de nacionalidad yugoeslavos, domiciliados en esta ciudad, a partir desde el mes de septiembre del año 1932 se venían denunciando accidentes; que en el mes de noviembre del año pasado, se generalizan más aun estos accidentes; que los accidentados presentaban exteriormente una pequeña lesión recibiendo inmediatamente los cuidados de los profesionales al servicio de las compañías aseguradoras, unos en los consultorios y otros en el Sanatorio Santa Fe; que muchos cobraron seguros por falsas lesiones.

Lola Membrives se Beneficia Esta Noche en el Municipal

Según estaba anunciado anoche se llevó a cabo en nuestro coliseo, el estreno de "La moral del divorcio", obra original de Don Jacinto Benavente, que sirvió para la función de honor y beneficio del primer actor Ricardo Puga.

La obra, conferencia dialogada en tres partes dió oportunidad de lucimiento al beneficiado, que hizo el rol de Nisio, en una interpretación expresiva. Lola Membrives que corrió con la creación de Paulina, Elena Cortesina, que interpretó Doña Julia, actuando el resto del elenco bien. A continuación Puga dijo el prólogo de Los intereses creados y luego junto con Lola Membrives interpretó "El cuartito de hora" entremés de los hermanos Quinteros, que fué muy celebrado.

Las empeñosas gestiones que la empresa del Teatro Municipal inició ayer, tendientes a lograr una prosecución de temporada para la compañía de Lola Membrives no han dado resultado.

La gran actriz y su disciplinado conjunto deben presentarse el día 11 del corriente en el Rivera Indarte de Córdoba, según contrato estipulado y es por ello que todo el deseo de la empresa Leylan como así el de la compañía que se despide han resultado infructuosos. En Córdoba quieren ver a la actriz el día 11 y la Membrives se verá obligada a debutar para no faltar al contrato. En razón de lo que queda expuesto no nos queda más remedio que anunciar la función de despedida que está fijada para esta noche, la cual es de honor y beneficio para la gran artista. La oportunidad se presenta magnífica para que Lola Membrives pueda aquilatar todo lo que se le estima entre nosotros.